



**Proyecto**  
**“Sellos de Igualdad de Género: Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las Empresas y Organizaciones”**

**Organismo financiador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**  
**Plan de Trabajo Plurianual (8.9)**

Productos Esperados	Actividades Previstas	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Responsable	Fuente de Financiam.	Descripción de Presupuesto	Monto 2018
<b>Producto I</b> Norma País para el Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las empresas y organizaciones y sus instrumentos de aplicación desarrollada y socializada con actores clave. GEN3	<b>1.1</b> Desarrollo de la iniciativa de Sellos de Igualdad: Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las Empresas y Organizaciones.			*Ministerio de la Mujer *Ministerio de Trabajo *Consejo Nacional de Competitividad *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		71305 Consultoría Nacional 72510 Publicaciones	
	<b>1.2</b> Desarrollo de la Norma País del Modelo de Gestión para la Igualdad de Género e instrumentos.			*MMUJER/MT/ CNC/PNUD			
	<b>1.3</b> Socialización y consenso de la Norma-País y los instrumentos con los socios del proyecto.			*MMUJER/MT/ CNC/PNUD			
	<b>1.4</b> Socialización y enriquecimiento de la Norma-País con empresas privadas y organizaciones del sector público y la sociedad civil.	3,217.43		*MMUJER/MT/ CNC/PNUD			
	<b>1.5</b> Gastos de implementación	1,031.33					
	<b>Sub-Total Producto 1</b>		0.00				0.00
<b>Producto 2</b> Mecanismo de Certificación del Sello de Igualdad de Género Instituido GEN 3	<b>2.1</b> Contratación y consultorías para la Coordinación y el personal técnico y administrativo del proyecto.	19,236.09	19,300.00	*MMUJER/MT/ CNC/PNUD	MMUJER PNUD	71810 Contrato Servicios Socio Implementador	19,300.00
	<b>2.2</b> Designación por parte del Ministerio de la Mujer de dos (2) Especialistas de Apoyo Técnico del proyecto.		10,000.00	*MMUJER/MT/ CNC/PNUD	Gob. Suiza		10,000.00

8. En la decisión DP/2010/32 de la Junta Directiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto. 9) Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto, exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa de PNUD, podrá ser el único en firmar la revisión, siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo: Podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

